

PROCESO SELECTIVO DE COBERTURA DE UN PUESTO DE TRABAJO DE SUBDIRECTOR/A DE COMUNICACIÓN DE LA SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES (SEPI)

El órgano de selección, en cumplimiento de lo previsto en el apartado 6.2.2 de las bases de la convocatoria, acuerda que, con fecha 24 de mayo de 2022, se proceda a publicar, en la página web de SEPI y en la página www.administración.gob.es la relación, por número de candidatura asignado, de las candidaturas admitidas, con la valoración provisional de méritos, en la que se detalle la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total.

Se adjunta dicha relación como Anexo a esta resolución.

Queda fijado un plazo de 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente a su publicación, que **finalizará el próximo martes**, **31 de mayo de 2022**, **a las 23:59 horas**, para que los/as aspirantes puedan efectuar las reclamaciones que pudieran plantearse.

La documentación que se aporte para realizar las reclamaciones, deberá presentarse en la forma indicada en el apartado 5.1 de las bases de la convocatoria (mediante correo electrónico enviado a la dirección: vacanteScomunicacion@sepi.es) y deberá ir acompañada del correspondiente escrito de remisión solicitando dicha reclamación.

Este órgano de selección tendrá por desistidos de su solicitud de participación en el presente proceso selectivo, a los/as aspirantes que, dentro del plazo señalado, no hayan subsanado la falta o acompañado los documentos preceptivos.

El Órgano de Selección notificará a los/as candidatos/as afectados/as, por correo electrónico, la decisión que haya adoptado en relación con tales reclamaciones.

		ANEXO: VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS Otros Méritos PUNTUACIÓN MÁXIMA: 20 puntos						
Nº CANDI- DATURA	Méritos profesionales dentro de la actividad principal a desarrollar. PUNTUAC. MÁXIMA: 40 puntos	Formación de postgrado, Máster o doctorado, en comunicación PUNT. MÁX.: 3 puntos	Dominio de tecnologías y herramientas multimedia, diseño y técnicas digitales PUNT. MÁX.: 2 puntos	Experiencia en comunicación institucional, corporativa y/o información económica PUNT. MÁX.: 5 puntos	Experiencia en gestión de contenidos PUNT. MÁX.: 4 puntos	Experiencia en la dirección de equipos de trabajo PUNT. MÁX.: 3 puntos	Nivel del idioma inglés. PUNT. MÁX.: 3 puntos	PUNTUA TOTAL MÉRITOS
S.C09	35,83	0	0	4,5	3,57	3	0	46,9
S.C42	0	0	0	0	0	0	0	0
S.C19	32,34	0	2	4,04	3,23	1	0	42,61
S.C24	40	0	0	5	4	1	0	50
S.C35	36,33	0	0	4,54	3,63	3	2	49,5
S.C44	35,1	0	0	4,39	2,82	3	0	45,31
S.C13	0	0	0	0	0	0	0	0
S.C20	31,76	0	2	3,8	3,18	0	0	40,74
S.C56	31,64	0	2	3,96	3,16	3	0	43,76
S.C16	28,2	0	0	2,89	2,31	2	0	35,4
S.C14	0	3	2	0	0	0	0	5
S.C38	40	0	2	5	4	1	0	52
S.C15	32,92	0	0	4,12	0	3	0	40,04
S.C18	28,51	0	2	3,56	2,85	0	0	36,92
S.C28	40	0	2	5	4	3	1	55
S.C05	40	0	2	5	4	1	2	54
S.C34	33,29	0	0	4,16	3,33	3	0	43,78
S.C47	0	0	2	0	0	1	0	3
S.C17	0	0	0	0	0	0	0	0
S.C50	32,33	0	2	4,04	3,13	0	0	41,5
S.C06	0	0	2	0	0	0	0	2
S.C30	34,47	0	0	4,31	3,45	1	2	45,23
S.C46	35,53	0	2	4,44	3,55	3	0	48,52
S.C25	0	3	0	0	0	0	0	3
S.C23	28,22	0	0	3,02	2,82	0	0	34,06
S.C54	35,53	0	2	4,44	3,55	0	0	45,52
S.C48	0	0	0	0	0	0	1	1
S.C21	40	0	0	5	4	3	0	52
S.C10	0	0	0	0	0	0	2	2
S.C36	28,51	0	0	2,21	2,78	1	0	34,5
S.C49	40	0	2	5	4	3	0	54
S.C55	16,63	0	0	0	0	0	0	16,63
S.C07	40	0	2	5	4	3	1	55
S.C01	0	0	2	0	0	0	0	2
S.C11	32,79	0	2	4,1	3,28	3	0	45,17
S.C22	37,59	0	0	4,7	3,76	3	0	49,05

Será necesario obtener en la valoración de méritos una puntuación mínima de 35 puntos en la suma de los 2 apartados para acceder a la 2ª parte del Concurso